



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Provincial de Napo  
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL**

**Memorando Nro. SKW-SGS-2024-0387-M**

**Tena, 07 de marzo de 2024**

**PARA:** Ing. Diana Gabriela Paredes Garces  
**Analista de Planificación y Seguimiento 2**

**ASUNTO:** LISTADO DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LOS  
PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. SKW-UPS-2024-0048-M, remito el listado de 2 representantes de cada proyectos de inversión social para la conformación del representante de la sociedad civil.

Adjunto el listado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Lupo Mauricio Machoa Cerda  
**SUBDIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL**

Referencias:

- SKW-UPS-2024-0048-M

Anexos:

- Matriz Rediccion de cuentas 2023.xlsx



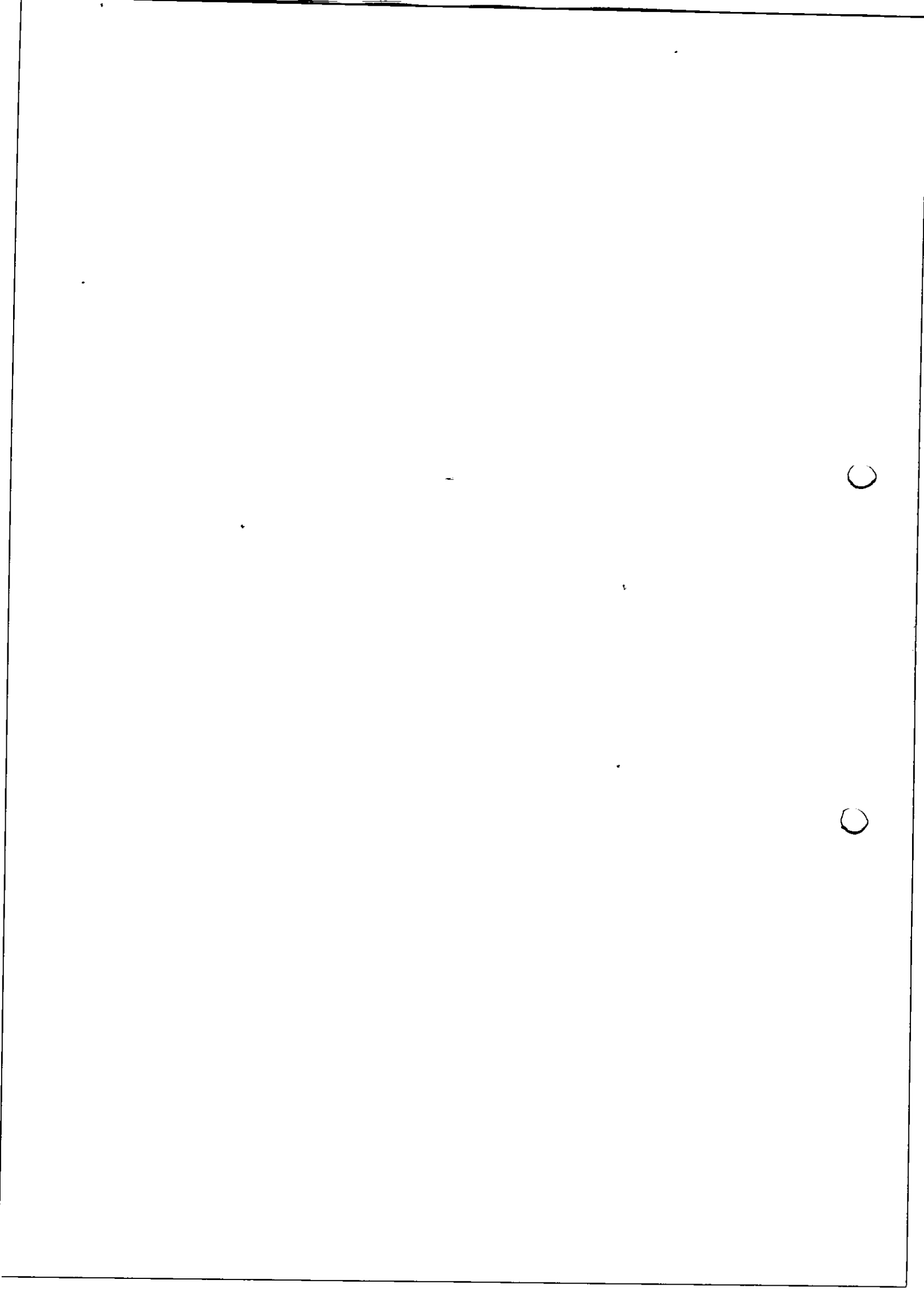
Firmado electrónicamente por:  
LUPO MAURICIO  
MACHOA CERDA

○

○

**UNIDAD DE PLANIFICACION**
**RENDICION DE CUENTAS 2023**

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	PROYECTO	ETNIA	NUMERO DE MOVIL	CORREO ELECTRONICO
1	Rosa Antonia	Licuy Grefa	1500176126	Hogares Seguros	Indígena	S/N	S/N
2	Carmen Magaly	Chimbo Siquihua	1501014797	Hogares Seguros	Indígena	S/N	S/N
3	Victor Horacio	Martínez Carell	601177744	Adulto Mayor Atención Domiciliaria Sin Discapacidad Convenio MIES	Mestizo	098 338 3995	S/N
4	Francisco Lorenzo	Tapuy Alvarado	1500190960	Adulto Mayor Atención Domiciliaria Sin Discapacidad Convenio MIES	Mestizo	098 777 5731	S/N
5	GONZALO ANTONIO	SHIGUANGO GREFA	1500136518	BRIGADAS MEDICAS JUNTOS SI PODEMOS	KICHWA	996481570	S/N
6	GLADYS DEL CARMEN	GUAMAN ULLOA	1500301393	BRIGADAS MEDICAS JUNTOS SI PODEMOS	MESTIZA	986508042	S/N
7	María Eugenia	Soria Vicuña	1710831254	Niños, niñas y adolescentes construyendo sueños	Mestiza	998405293	mariaeugeniasoria47@gmail.com
8	Julio Manuel	Silva Romero	1900236231	Niños, niñas y adolescentes construyendo sueños	Mestizo	999925665	julays123@gmail.com
9	Victor Horacio	Martínez Carell	601177744	Adulto Mayor Atención Domiciliaria Sin Discapacidad Convenio MIES	Mestizo	098 338 3995	S/N
10	Francisco Lorenzo	Tapuy Alvarado	1500190960	Adulto Mayor Atención Domiciliaria Sin Discapacidad Convenio MIES	Mestizo	098 777 5731	S/N
11	Alejandrína María	Vacasela Pasada	1100830619	Proyecto Atendiendo Juntos al Adulto Mayor	Mestizo	998521162	S/N
12	Espin Villares	María Magdalena	200364305	Proyecto Atendiendo Juntos al Adulto Mayor	Mestizo	99846259	S/N
13	NATALY BRIGITTE	SHIGUANGO GREFA	1501168783	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	KICHWA	991725289	S/N
14	MARILU GERMANIA	CALAPUCHA TANGUILA	1500311202	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	KICHWA	995368725	S/N
15	AMADA ROSIO	Castro Hidalgo	1705366290	DIENDO JUNTOS A GRUPOS PRIC	Mestizo	096-055-4140	S/N
16	María Francisca Cecilia	Manobanda Rochina	200298206	DIENDO JUNTOS A GRUPOS PRIC	Kichwa	S/N	S/N
17	Cecilia	Ibarra Núñez	1500544828	JUNTOS POR EL DEPORTE	Mestizo	0979135360	ceciliamanu.2018@gmail.com
18	Raúl Octavio	Siva Vizuete	1500774722	JUNTOS POR EL DEPORTE	Mestizo	995321172	ticatca871020@gmail.com


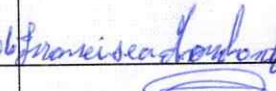
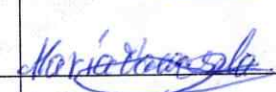

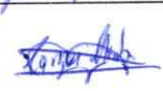


## RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA: 08 DE MARZO 2023

### REGISTRO DE ENTREGA DE HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN:

- PDyOT
- Plan de trabajo Señor Prefecto José Toapanta
- POA 2023
- EVALUACIÓN POA 2023
- Cedula Presupuestaria 2023
- Cronograma de Rendición de cuentas 2023
- Respuesta a sugerencias ciudadanas de la Deliberación Pública realizada en el año 2023.

NOMBRES	CARGO	CEDULA	FIRMA
José Toapanta	Miembro GOPN	171271842	
Francisco Mondorob	Miembro Sociedad Civil	0200298206	
María Vacasela	Miembro Sociedad Civil		
	Miembro Sociedad Civil	11008301-7	cl
Cecilio Ibarra	Miembros Sociedad Civil	150054482-8	
Carmen Chimbo	Miembros de Sociedad Civil	150101479-1	

Claudia Tapuy


ASOPROKICHA 1500385339






H+


## Qué es la Rendición de Cuentas



**DERECHO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**DEBER DEL SUJETO OBLIGADO**


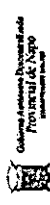


**CPCCS: ENTIDAD QUE ESTABLECE EL MECANISMO**

CRE,  
LOPC, LOCPCCS, COOTAD y otras  
Resolución CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 Y CPCCS-PLC-SG-031-O-2023-0176

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

## UNIDAD DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO





## Gobiernos Autónomos Descentralizados

**ENTIDADES E INSTITUCIONES**

Rinden cuentas a la ciudadanía y presentan su informe al CPCCS:

- GAD provincial, municipal y parroquial,
- Entidades vinculadas al GAD,
- Empresas Públicas,
- Consorcios y mancomunidades.



**AUTORIDADES DEL ESTADO**

Electas o de libre remoción:

- prefectos,
- alcaldes,
- concejales,
- presidentes y vocales de junta parroquial.

Art. 3 Reglamento RdC

### ¿Sobre qué rendir cuentas?

PLANIFICACION	PARTICIPACION CIUDADANA	CONTROL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.</li> <li>• Plan de trabajo de la máxima autoridad presentando al CNE.</li> <li>• Ejecución de obras públicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Peto participativo.</li> <li>• Ejecución presupuestaria.</li> <li>• Contratación pública.</li> <li>• Gasto en publicidad.</li> <li>• Plan de trabajo de la máxima autoridad presentando al CNE.</li> <li>• Transparencia y acceso a la información.</li> <li>• Adquisición y enajenación de bienes.</li> <li>• Mecanismos de control social.</li> <li>• Mecanismos de control social.</li> <li>• Cumplimiento de acuerdos en deliberaciones de RdC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Acceso a la Información General del Estado.</li> <li>• OTRAS ESPERADAS dependiente del sector.</li> </ul>

Art. 10 Reglamento RdC

○

○

### Periodo a rendir cuentas

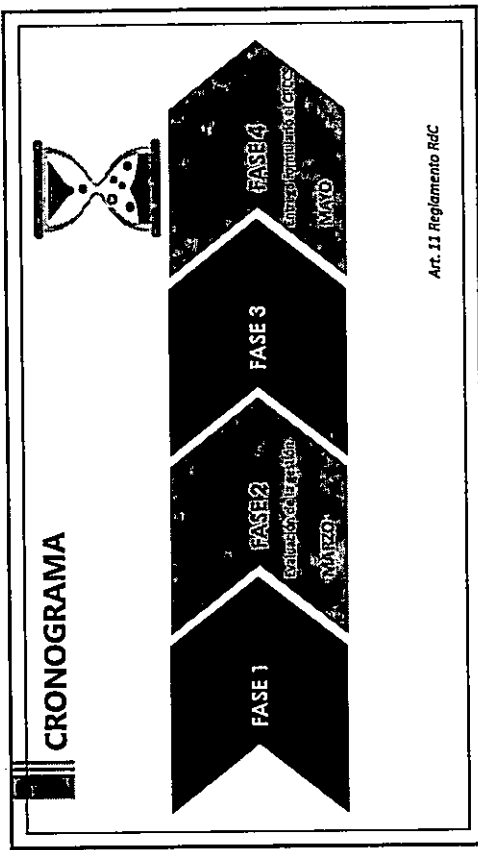
**PERIODO FISCAL 2023**

Del periodo fiscal concluido:  
del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

¿Y si no estuve todo el año?

Del periodo que cumplió funciones en el cargo

Art. 6 Reglamento RdC



### Procedimiento para rendir cuentas

**FASE 1**

- 1. Planificación del proceso con la Asamblea Ciudadana Local (ACL)
- Recepción de lista de temas ciudadanos.
- Registrarse en el sistema informático para generar usuario y clave.

**FASE 2**

2. Evaluación de la gestión

Equipo Técnico Mixto de 2 comisiones:

- 1: liderada por el Sumak para elaborar el informe.
- 2: liderada por UP para planificar deliberación.

Con 15 días previos:

**FASE 3**

- 3. Deliberación pública
- Grabar los eventos deliberativos presenciales y difundir 14 días posteriores.
- Propiciar que la ciudadanía evalúe la gestión institucional.
- Consensuar acuerdos y compromisos con la ciudadanía a las guías metodológicas aquí.

**FASE 4**

- 4. Entrega del informe al CPCCS
- Generar y socializar el Plan de trabajo de los acuerdos generados.
- Finalizar el formulario de RdC en el sistema informático.

### Garantías a la participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas

Art. 7 y 9 Reglamento RdC

INICIALMENTE:	PREPARACIÓN DE LA DELIBERACIÓN E INFORME:	DURANTE LA DELIBERACIÓN:	FINALMENTE:
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Acceder a la información de sustento del proceso (POA, Presupuesto Individual, etc.)</li> <li>1. Plantear lista de temas de ciudadanía sobre los que se desea que rindan cuentas por canales de acceso abierto y público.</li> <li>1. Facilitar acceso al programa de RdC Institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Conformar Equipo Técnico Mixto con representación ciudadana (ACL)</li> <li>2. Responder los temas ciudadanos en el Informe</li> <li>1. Entregar a la ciudadanía el informe narrativo y el formulario excel 15 días previos al evento.</li> <li>1. Convochar 15 días antes al evento, con representación territorial y sectorial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Rendir cuentas sobre contenidos obligatorios y temas ciudadanos.</li> <li>1. Condiciones para que la ciudadanía intervienga y evalúe la gestión.</li> <li>1. Generar acuerdos y compromisos con la ciudadanía y las autoridades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Entregar a la ciudadanía el Acta de acuerdos y compromisos.</li> <li>1. Entregar el formulario completo de RdC al CPCCS para consulta pública.</li> <li>1. Facilitar el seguimiento de la ciudadanía a los acuerdos y compromisos.</li> </ul>



Small, faint, illegible markings or artifacts located in the lower-left quadrant of the page.





### Medios de Verificación

Nº	MATRIZ DEL FORMULARIO	GAD	E.P. GAD	INST. VINC.	¿QUÉ DOCUMENTO DEBE REPORTAR?
1	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO				1) Cuenta presupuestaria del Inventario de Finanzas 2) Informe de gestión PRESUPUESTARIA FINANCIERA aprobado por autoridad competente 3) Documento oficial donde la autoridad aprueba el presupuesto y su ejecución 4) Acta de LICITACIÓN para el desarrollo de la obra presupuestada <b>MANDATARIO / SERVIDOR PÚBLICO</b>
2	CONTRATACIÓN PÚBLICA				1) Link al reporte de integridad de compras de SERCOR del sujeto obligado a rendir cuentas. 2) Acta de adjudicación e informes de liquidación. 3) Acta entrega recepción de procesos. 4) Acta constitutivo del Consejo de Planificación y Registro de asistencia ciudadanas /
3	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GAD				1) Acta constitutivo del Consejo de Planificación y Registro de asistencia ciudadanas / Registros de asistencia 2) Acta constitutivo de reuniones con la firma de los delegados de la Asamblea Ciudadana / Registros de asistencia 3) Acta constitutivo de reuniones con la firma de los delegados de la Asamblea Ciudadana / Registros de asistencia 4) Acta constitutivo de reuniones con la firma de los delegados de la Asamblea Ciudadana / Registros de asistencia 5) Sistematización de procesos de participación.

### Medios de Verificación

Nº	MATRIZ DEL FORMULARIO	GAD	E.P. GAD	INST. VINC.	¿QUÉ DOCUMENTO DEBE REPORTAR?
4	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS				Sobre la FASE 1: 1) Oficio o documento firmado por los ciudadanos (físico o digital), del listado de firmas sobre los cuales solicita a la autoridad del GAD que rinda cuentas, con su respectivo recibido. Sobre la FASE 2, alguno de estos señores: 1) Documento del GAD en el que la Asamblea Ciudadana afirma haber recibido el informe e formato de rendición de cuentas institucional, con 15 días de antelación. <b>MANDATARIO / SERVIDOR PÚBLICO</b> 2) Informe e formato de rendición de cuentas institucional, por parte de la E.P. del GAD a la Asamblea Ciudadana, y Confirmación ciudadana de recibido, con 15 días de antelación. Sobre la FASE 3: 1) Link al video en el que el GAD demuestra que la Asamblea ciudadana rindió cuentas si tuvo un tiempo para evaluar la rendición de cuentas en la deliberación pública. Sobre la FASE 4: 1) Documento del Plan de Trabajo del GAD elaborado a partir de los insumos de la deliberación pública del EMPLEADO, ya sea en el formato de este box size. Please refer to the manual for more information. 2) Documento de rendición de cuentas institucional, por parte de la E.P. del GAD a la Asamblea Ciudadana, y Confirmación ciudadana de recibido, con 15 días de antelación. Sobre la FASE 5: 1) Acta, informe o documento oficial que dé cuenta de la implementación del compromiso asumido en la rendición de cuentas del año anterior.
5	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS DE CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR				1) Acta, informe o documento oficial que dé cuenta de la implementación del compromiso asumido en la rendición de cuentas del año anterior.

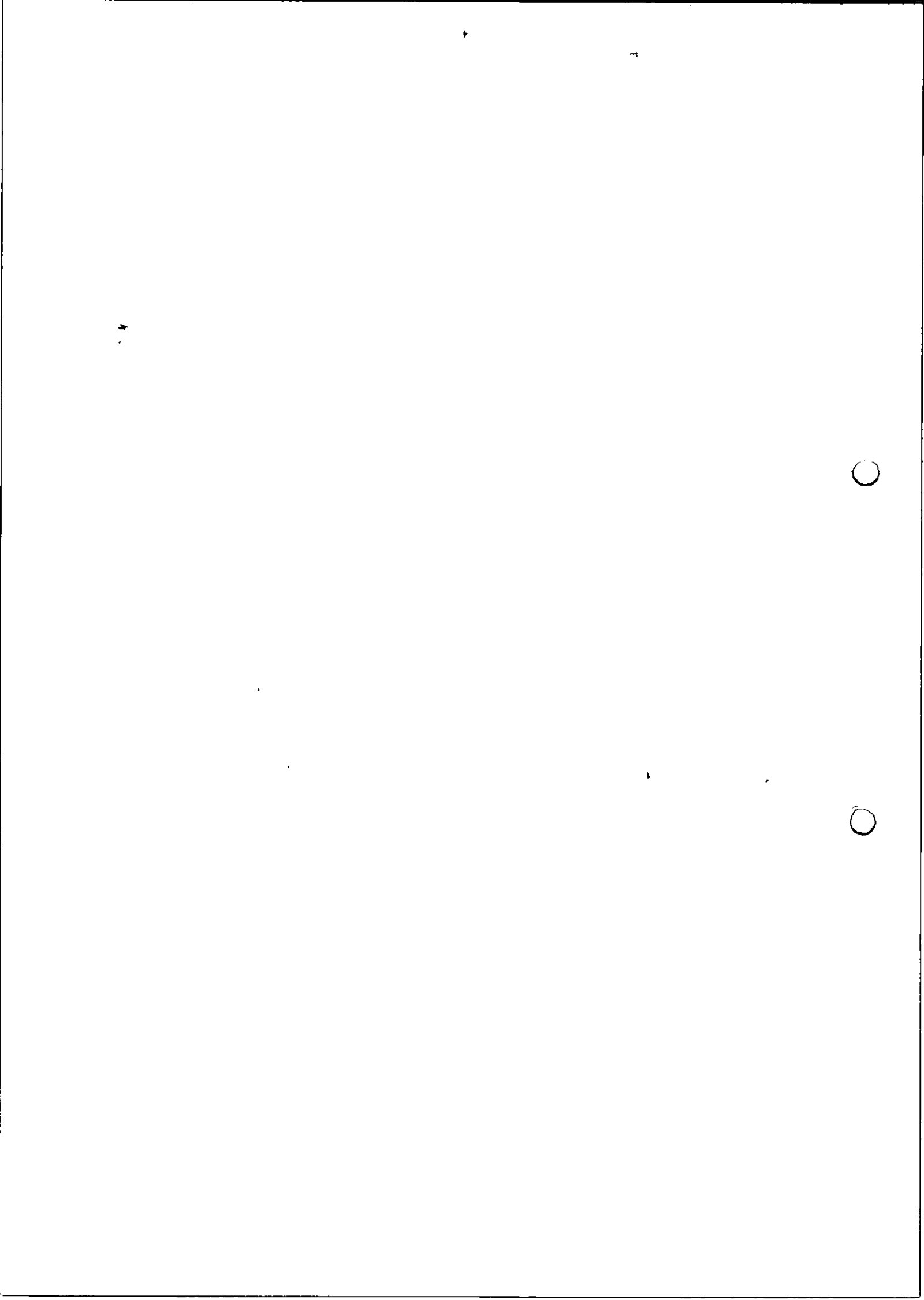
### Medios de Verificación

Nº	MATRIZ DEL FORMULARIO	GAD	E.P. GAD	INST. VINC.	¿QUÉ DOCUMENTO DEBE REPORTAR?
6	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				Sobre la elaboración del presupuesto participativo, alguno de estos señores: 1) CEDULA PRESUPUESTARIA del GAD CON DETALLE DE LOS VALORES ASIGNADOS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. 2) Acta de la Asamblea del GAD con detalle de los valores asignados al presupuesto participativo. <b>MANDATARIO / SERVIDOR PÚBLICO</b> 3) Documento oficial del GAD con detalle de los valores asignados al presupuesto participativo, debidamente aprobado por la autoridad competente. Sobre la ejecución del presupuesto participativo, alguno de estos señores: 1) Acta, informe de cumplimiento o documento oficial del GAD que este ejecutando el presupuesto asumido en el ejercicio fiscal anterior, en el presupuesto participativo. 2) Ordenanza vigente del sistema de participación, en el caso del GAD parroquial o provincial. 3) Resolución vigente del sistema de participación, en el caso del GAD municipal. Alguno de estos señores: 1) Acta de la Asamblea del GAD con detalle de los valores asignados al presupuesto participativo. 2) Informe de implementación anual por cada mecanismo implementado y registro de asistencia. Alguno de estos señores: 1) Acta o Memorias de reuniones y registros de asistencia. 2) Informe de implementación anual por cada mecanismo implementado y registro de asistencia.
7	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN				Alguno de estos señores: 1) Acta de la Asamblea del GAD con detalle de los valores asignados al presupuesto participativo. 2) Informe de implementación anual por cada mecanismo implementado y registro de asistencia.
8	MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL				Alguno de estos señores: 1) Acta de la Asamblea del GAD con detalle de los valores asignados al presupuesto participativo. 2) Informe de implementación anual por cada mecanismo implementado y registro de asistencia.
9	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				Alguno de estos señores: 1) Acta o Memorias de reuniones y registros de asistencia. 2) Informe de implementación anual por cada mecanismo implementado y registro de asistencia.

### Medios de Verificación

Nº	MATRIZ DEL FORMULARIO	GAD	E.P. GAD	INST. VINC.	¿QUÉ DOCUMENTO DEBE REPORTAR?
10	BALANCE GENERAL				1) Balance General con corte al 31 de diciembre del año que rinde cuentas. 2) Informe de cumplimiento del presupuesto participativo, alguno de estos señores: 1) Cedula presupuestaria del GAD con detalle de los valores asignados al presupuesto participativo. 2) Acta de la Asamblea del GAD con detalle de los valores asignados al presupuesto participativo. <b>MANDATARIO / SERVIDOR PÚBLICO</b> 3) Documento oficial del GAD con detalle de los valores asignados al presupuesto participativo, debidamente aprobado por la autoridad competente.
11	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LAS LABORALES				1) Acta, informe o documento oficial que dé cuenta de la implementación del compromiso asumido en la rendición de cuentas del año anterior.

**Gracias**




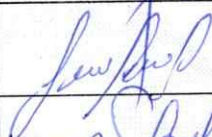
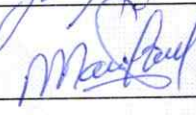

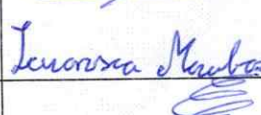

**RENDICION DE CUENTAS**

**REGISTRO ENTREGA**

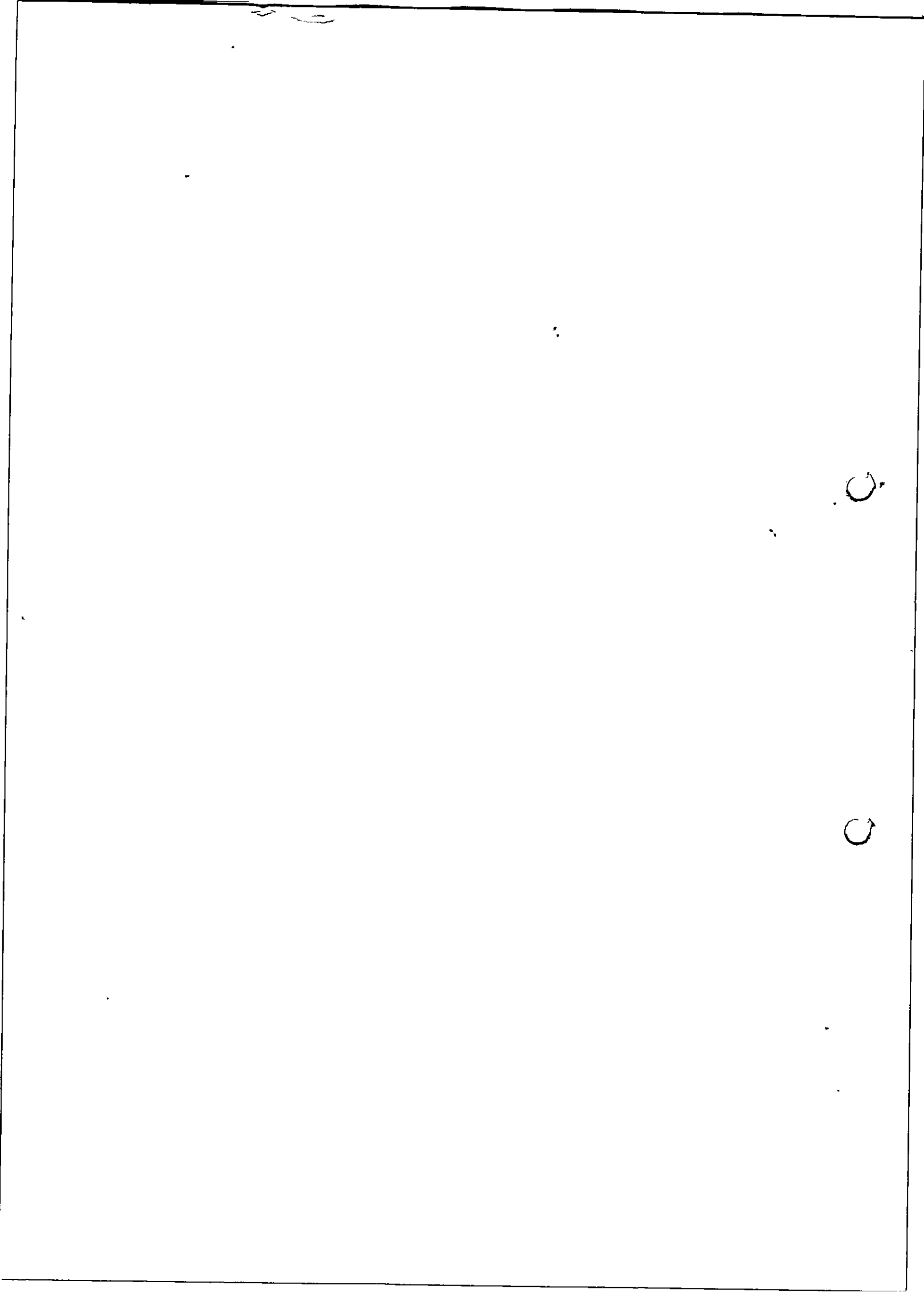
FECHA: 018 - marzo 2024

Preguntas y Respuestas

de Preguntas)

NOMBRES	CA	
Geosanny Naruto	CPCCS - PROVINCIAL GRUPOS PRIORITARIOS	
Claudia Tapuy	ASOPROFICHA (Vocal)	
Coelia Ibarra	ASOPR (MIEMBRO SOCIEDAD)	
Maria Juasato	Gerontológico	
Francisca Monobal	Gerontológico	
		





Tena, 2 de abril 2024

Oficio MSC-SK-001

**ASUNTO:** PREGUNTAS ELABORADAS POR LOS MIEMBROS DELEGADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL SUMAK KAWSAY WASI.

Señor Ingeniero

Jonathan Lee Rosales

**Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi.**

En su despacho:

*- Pausa  
- Gastón Saiz  
- Especialista  
Favor no atender /  
dejarlo respectivo  
JL*

Por medio del presente, se pone en su consideración las preguntas formuladas previo a la rendición de cuentas Sumak Kawsay Wasi del del año fiscal 2023, las mismas que se detallan a continuación:

1. ¿Bajo que criterios se asignó el presupuesto para cada uno de los proyectos del año 2023?
2. ¿De qué forma se atendieron las necesidades de la población con discapacidad visual durante el 2023?
3. ¿Cómo se ha fomentado la participación de los grupos de atención prioritaria en la toma de decisiones para su desarrollo social y económico?
4. ¿Qué actividades deportivas están establecidas para que ejecuten los adolescentes con discapacidad física?
- 5. Dentro de los niveles de eficiencia del Sumak Kawsay Wasi, el proyecto Centro de Desarrollo Infantil CDI tiene tan solo el 75.81%. Se observa que ha mejorado en comparación al año 2023 . ¿Qué otras alternativas se incorporarán para que se ejecute en el 2024 con un mejor porcentaje?

Atentamente

Sr. Geovany Alomoto

**MIEMBRO PRINCIPAL DE LOS DELEGADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL SKW.**

SUMAK KAWSAY WASI	
INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL PRIORITARIA DEL GOB. PROV. DE NAPO	
DIRECCIÓN EJECUTIVA	
FECHA: 02/04/2024	HORA: 14:08
N°:	ANEXOS:
RECIBIDO POR:	



**DIRECCION EJECUTIVA**

**Memorando Nro. SKW-DE-2024-0471-M**

**Tena, 04 de abril de 2024**

**PARA:** Ing. Diana Gabriela Paredes Garces  
**Analista de Planificación y Seguimiento 2**

Lcdo. Lupo Mauricio Machoa Cerda  
**Subdirector de Gestión Social**

Mgtr. Gladys Piedad Paguay Cuvi  
**Especialista de Dirección Ejecutiva**

Sra. Ing. Jessica Estefania Morocho Medina  
**Subdirectora Financiera**

**ASUNTO:** PREGUNTAS

De mi consideración:

En referencia al oficio Nro. NSC-SK-001, recibido el 02 de abril de 2024, suscrito por el sr. Geovany Alomoto - Miembro Principal de los Delegados de la Sociedad Civil SKW, quien pone a consideración las preguntas formuladas, previo a la rendición de cuentas Sumak Kawsay Wasi del año fiscal 2023, a continuación detallo:

Nro.	Preguntas	Responsable
1.-	¿Bajo que criterios se asignó el presupuesto para cada uno de los proyectos del año 2023?.	Subdirección Financiera
2.-	¿Dé qué forma se atendieron las necesidades de la población con discapacidad visual durante el 2023?	Subdirección de Gestión Social
3.-	¿Cómo se ha fomentado la participación de los grupos de atención prioritaria en la toma de decisiones para su desarrollo social y económico?	Planificación
4.-	¿Qué actividades deportivas están establecidas para que ejecuten los adolescentes con discapacidad física?	Subdirección de Gestión Social
5.-	Dentro de los niveles de eficiencia del Sumak Kawsay Wasi, el proyecto Centro de Desarrollo Infantil CDI tiene tan solo el 75.85 %. Se observa que han mejorado en comparación al año 2022. ¿Qué otras alternativas se incorporarán para que se ejecute en el 2024 con un mejor porcentaje?	Subdirección de Gestión Social

**DIRECCION EJECUTIVA**

**Memorando Nro. SKW-DE-2024-0471-M**

**Tena, 04 de abril de 2024**

Bajo este antecedente, se solicita emitir las respectivas respuestas a las preguntas presentadas por el Delegado de la Sociedad Civil, en el contexto del proceso de rendición de cuentas del año 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria  
**DIRECTOR EJECUTIVO DEL SUMAK KAWSAY WASI**

gp



Firmado electrónicamente por:  
JHONATHAN LEE  
ROSALES SANTAMARIA

**SUBDIRECCION FINANCIERA**

**Memorando Nro. SKW-SF-2024-0284-M**

**Tena, 08 de abril de 2024**

**PARA:** Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria  
**Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi**

**ASUNTO:** RESPUESTA PREGUNTA NRO. 01-RENDICION DE CUENTAS 2023

De mi consideración:

En atención al memorando de referencia, me permito dar contestación a la pregunta formulada en el oficio Nro. NSC-SK-001, recibido el 02 de abril de 2024, suscrito por el Sr. Geovany Alomoto - Miembro Principal de los Delegados de la Sociedad Civil SKW,

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Responsable</b>
1.-	¿Bajo que criterios se asignó el presupuesto para cada uno de los proyectos del año 2023?.	Subdirección Financiera

**RESPUESTA:**

En respuesta a la pregunta establecida para la Subdirección Financiera, me permito indicar que el presupuesto asignado para el año 2023 se distribuyó en cumplimiento al COOTAD, **Art. 198.- Destino de las transferencias.- Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes (gasto corriente), y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes (gasto proyectos de inversión) necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.**

Particular que informo para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Jessica Estefania Morocho Medina  
**SUBDIRECTORA FINANCIERA**

---

**SUBDIRECCION FINANCIERA**

**Memorando Nro. SKW-SF-2024-0284-M**

**Tena, 08 de abril de 2024**

Referencias:

- SKW-DE-2024-0471-M

Copia:

Ing. Diana Gabriela Paredes Garces  
**Analista de Planificación y Seguimiento 2**



Firmado electrónicamente por:  
**JESSICA ESTEFANIA  
MOROCHO MEDINA**

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL**

**Memorando Nro. SKW-SGS-2024-0689-M**

**Tena, 10 de abril de 2024**

**PARA:** Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria  
**Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi**

**ASUNTO:** RESPUESTA DE LAS PREGUNTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. SKW-DE-2024-0471-M, emito las respectivas respuestas a las preguntas presentadas por el Delegado de la Sociedad Civil, en el contexto del proceso de rendición de cuentas del año 2023.

**¿De qué forma se atendieron las necesidades de la población con discapacidad visual durante el 2023?**

Dentro del Proyecto Brigadas Médicas Juntos Si Podemos, se atendió a través de brigadas médicas en las diferentes comunidades a personas con discapacidad visual; además, de atiende con movilización a hospitales de segunda y tercer orden a nivel nacional.

**¿Qué actividades deportivas están establecidas para que ejecuten los adolescentes con discapacidad física?**

Dentro del proyecto Escuelas de Recreación Deportiva en el año 2023, se atendió en las disciplinas de fútbol, basquetbol, natación y Taekwondo, a niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en Tena y Archidona.

**Dentro de los niveles de eficiencia del Sumak Kawsay Wasi, el proyecto Centro de Desarrollo Infantil CDI tiene tan solo el 75.85 %. Se observa que han mejorado en comparación al año 2022. ¿Qué otras alternativas se incorporan para que se ejecute en el 2024 con un mejor porcentaje?**

Para mejorar el porcentaje de ejecución de recursos en el ejercicio fiscal 2024 se mejoró la planificación del Plan Operativa Anual y plantear tiempos de ejecución para el respectivo seguimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

---

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL**

**Memorando Nro. SKW-SGS-2024-0689-M**

**Tena, 10 de abril de 2024**

*Documento firmado electrónicamente*

Lcdo. Lupo Mauricio Machoa Cerda  
**SUBDIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL**

Referencias:  
- SKW-DE-2024-0471-M



Firmado electrónicamente por:  
**LUPO MAURICIO  
MACHOA CERDA**

## PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO

Memorando Nro. SKW-UPS-2024-0103-M

Tena, 12 de abril de 2024

**PARA:** Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria  
**Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi**

**ASUNTO:** RESPUESTA A LA PREGUNTA FORMULADAS POR LOS  
MIEMBROS DE LA SOCIEDAD HACIA LA UNIDAD DE  
PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

De mi consideración:

En referencia al memorando SKW-DE-2024-0471-M del 04 de abril del 2024 en el que hace referencia el oficio Nro. NSC-SK-001, recibido el 02 de abril de 2024, suscrito por el sr. Geovany Alomoto - Miembro Principal de los Delegados de la Sociedad Civil SKW, quien pone a consideración las preguntas formuladas, previo a la rendición de cuentas Sumak Kawsay Wasi del año fiscal 2023, con este antecedente se emite la respuesta correspondiente a la pregunta:

¿Cómo se ha fomentado la participación de los grupos de atención prioritaria en la toma de decisiones para su desarrollo social y económico?

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Diana Gabriela Paredes Garces  
**ANALISTA DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO 2**

Referencias:

- SKW-DE-2024-0471-M

Anexos:

- INFORME TECNICO 005 PREGUNTAS RC PLANIFICACION-signed.pdf



Firmado electrónicamente por:  
**DIANA GABRIELA  
PAREDES GARCES**

PLANNING SECTION

1. PURPOSE OF THE STUDY

2. SCOPE OF THE STUDY

3. METHODOLOGY

4. DATA COLLECTION

5. ANALYSIS AND DISCUSSION

Year	Value	Percentage
1980	100	100%
1981	110	110%
1982	120	120%
1983	130	130%
1984	140	140%
1985	150	150%

6. CONCLUSIONS

7. REFERENCES

8. APPENDICES

9. SUMMARY

10. ACKNOWLEDGEMENTS

11. BIBLIOGRAPHY

## PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

### INFORME TÉCNICO No. 005- PS-SKW-2024

**FECHA: 08 de abril 2024**

#### 1. ANTECEDENTES

Según Memorando Nro. SKW-DE-2024-0471-M enviado el 04 de abril de 2024 por el Director Ejecutivo del SKW en el que hace referencia al oficio Nro. NSC-SK-001, recibido el 02 de abril de 2024, suscrito por el sr. Geovany Alomoto - Miembro Principal de los Delegados de la Sociedad Civil SKW, quien pone a consideración las preguntas formuladas, previo a la rendición de cuentas Sumak Kawsay Wasi del año fiscal 2023

#### 2. DESARROLLO

##### **PREGUNTAS FORMULADAS, PREVIO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS SUMAK KAWSAY WASI DEL AÑO FISCAL 2023**

Pregunta dirigida a la Unidad de Planificación y Seguimiento:

***¿Cómo se ha fomentado la participación de los grupos de atención prioritaria en la toma de decisiones para su desarrollo social y económico?***

El Sumak Kwsay Wasi tiene como misión impulsar acciones con enfoque y garantía de derechos en todo el ciclo de vida, para el desarrollo social, económico y cultural de las personas y grupos de atención prioritaria que se encuentran en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, con recursos institucionales, de acción y cooperación, actuando con transparencia, ética y talento humano altamente comprometido, capacitado y motivado además se cuenta con Principios Institucionales los mismos que tienen lineamientos establecidos en la Ordenanza Sustitutiva que regula su funcionamiento estos son:

- a) Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo social, cultural y deportivo.
- b) Promover el fomento de la economía social y solidaria, con políticas, objetivos y metas sostenibles y sustentables.
- c) Fortalecer los procesos de desarrollo social y contribuir al ejercicio de los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos.

Dentro del COOTAD Art.238- Participación ciudadana en la priorización del gasto se establece que las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación, mediante asambleas locales, considerando el límite presupuestario y en función del PDYOT.



## PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Por lo tanto, el SKW cuenta con un Sistema de Participación Ciudadana conformada por 2 delegados por cada proyecto liderado por el Director Ejecutivo los mismos que fueron y serán parte de la programación de presupuesto participativo.

El Sistema Participativo con sus delgados miembros de la sociedad civil son parte de la deliberación de Rendición de cuentas quienes con sus preguntas y sugerencia marcan el rumbo hacia donde debe apuntar la planificación y ejecución de los servicios.

En otra instancia cada proyecto tiene su organización interna que son representantes de los padres de familia contando con un comité de padres de familia quienes son voceros hacia el promotor de las necesidades y expectativas que tienen hacia el proyecto.

Y como punto final diariamente la ciudadanía ingresa oficios solicitando servicios que ayudan a Sumak Kawsay Wasi a tomar decisiones estratégicas de como involucrar a varios **grupos vulnerables para que las decisiones y proyectos creados enmarquen su desarrollo social y económico.**

### 3. CONCLUSIÓN

Una vez realizado el análisis respectivo se concluye que por ley y objetivo de la institución la participación ciudadana de los grupos vulnerables prioritarios fue y serán la base de la toma de decisiones al ser ellos porta voces para asentar las necesidades que beneficiarán su desarrollo social y económico conjuntamente con los servicios creados para su bienestar.

### 4. RECOMENDACIÓN:

Poner en conocimiento al Sistema de participación ciudadana de las respuestas de cada pregunta para que puedan tener claro el entorno en el que se encuentran y son representantes.

#### ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:  
DIANA GABRIELA  
PAREDES GARCÉS

Ing. Diana Paredes

**ANALISTA DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO**



## PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

### INFORME TECNICO SUGERENCIAS DE LA MESA TEMÁTICA ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

FECHA INFORME: 21 de febrero del 2024

#### 1. ANTECEDENTES

- Mediante Memorando Nro. SKW-SGS-2024-0136-M, de fecha 02 de febrero de 2024, el Subdirector de Gestión Social Lcdo. Lupo Machoa remite INFORME CONSOLIDADO DEL III CUATRIMESTRE DE LOS PROYECTOS DE GESTION SOCIAL.
- Mediante Memorando Nro. SKW-SDA-2024-0303-M, de fecha 15 de febrero del 2024, la Subdirectora Administrativa Tlga. Keyla Llori López remite el Informe de Seguimiento y Evaluación Del III Cuatrimestre del Programa Administración General Y Financiera SUMAK KAWSAY WASI Instituto de Atención Prioritaria del Gobierno Provincial de Napo.
- Mediante Memorando Nro. SKW-DE-2024-0089-M, de fecha 31 de enero de 2024, la Técnica de Planificación y Seguimiento Arq. Diana Encalada remite Matriz de evaluación del PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 SKW con corte 30 de septiembre a 31 de diciembre 2023 y III Evaluación Cuatrimestral del año 2023.

#### 2. OBJETIVO

Dar respuesta a las sugerencias expuestas en la mesa temática de atención a grupos vulnerables sobre el desarrollo de los proyectos, del año 2022, en la audiencia pública del evento de rendición de cuentas.

#### DESARROLLO.-

El presente informe se comunica las acciones implementadas en el año 2023, en respuesta a las sugerencias de la ciudadanía, en la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2022, conforme al siguiente detalle:

- Se garantice que los servicios dentro de los proyectos se mantengan.
- Se reformule el proyecto de Asistencia Social para que contemple la instalación de luz eléctrica
- Se reformule el proyecto de Viviendas Dignas para que contemple el menaje de hogar
- Se reformule los proyectos de Atención Domiciliaria para que su servicio sea por más días
- ¿Qué actividades se han realizado para Priorizar el trabajo en el sector Rural?
- En vista que la ejecución del SKW en el 2022 fue del 100% se sugiere se fortalezca las áreas de Planificación, Compras Públicas y Financiero para reformular los proyectos.

## PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 1. Se garantice que los servicios dentro de los proyectos se mantengan.

Dentro de los objetivos del Plan de trabajo de nuestra autoridad Sr Prefecto José Toapanta la Atención a grupos Prioritarios a sido un pilar fundamental en tal virtud se ha garantizado la prestación y mejoramiento de los servicios que brinda el Sumak Kawsay Wasi. En las siguientes tablas se da muestran los niveles de cumplimiento de cada uno de sus proyectos durante el año 2023, en función de los parámetros de EFICIENCIA y EFICACIA.

### METODOLOGÍA

Se ha usado como base el seguimiento de las actividades contempladas de cada proyecto de la institución, para lo cual se procede de la siguiente manera:

- a. Contrastar las actividades debidamente planificadas con las actividades en el cronograma valorado con corte al mes de diciembre ejecutadas o en ejecución.
- b. El monto presupuestario del cuatrimestre de acuerdo al Cronograma Valorado económico equivale al 100% del año
- c. Se determina el porcentaje de avance que se planteó cumplir en cada uno de los proyectos, para lo cual se utiliza la herramienta de semaforización, para la medición.
- d. Se determina el porcentaje cumplido hasta la fecha de evaluación de cada uno de ellos, y con la herramienta nos da la eficacia, eficiencia y efectividad en el avance de actividades y el gasto.
- e. Se utiliza la cédula presupuestaria al 31 de diciembre del 2023.
- f. La información de los Proyectos sociales se receipta de los técnicos líderes de los proyectos a través de Subdirección de Gestión Social por medio de un informe Técnico

Para la evaluación presupuestaria, se utiliza los rangos según la metodología expuesta en los informes técnico de los proyectos, bajo los siguientes criterios:

Porcentaje	Color	Detalle
100-80 %		Óptimo
79-50 %	Amarillo	En curso
> 50%		En riesgo

### ANÁLISIS DE EFICACIA: EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES SEGÚN EL POA 2023.

El Sumak Kawsay Wasi Instituto de Atención Prioritaria de la Prefectura de Napo dentro de su Planificación Anual posee el programa Administrativo y 12 proyectos de Inversión Social, los cuales contienen actividades para su correcto funcionamiento, en la matriz mostrada a continuación se valoran la ejecución de enero a diciembre del 2023.

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Nro	Nombre de proyecto	Eficacia (POA)							
		III CUATRIMESTRE				ANUAL			
		Planificado	Ejecutado	% de cumplimiento	Valoración	Planificado	Ejecutado	% de cumplimiento	Valoración
1	Administrativo	17	14	82%	Óptimo	37	34	92%	Óptimo
2	Gestión Social (2.1.1)	13	13	100,00%	Óptimo	16	16	100,00%	Óptimo
3	Escuelas de Recreación Deportiva (2.2.1)	2	2	100,00%	Óptimo	3	3	100,00%	Óptimo
4	Emprendimiento Inclusivo (2.2.2)	7	7	100,00%	Óptimo	8	8	100,00%	Óptimo
5	Jóvenes y Adolescentes con Sentido de Vida (2.2.3)	3	3	100,00%	Óptimo	5	5	100,00%	Óptimo
6	Asistencia Social para los Grupos de Atención Prioritarias (2.2.4)	3	3	100,00%	Óptimo	10	10	100,00%	Óptimo
7	Fortalecimiento de Atención Gerontológico Comunitario (2.2.5)	8	8	100,00%	Óptimo	9	9	100,00%	Óptimo
8	Fortalecimiento de Brigadas Médicas y Áreas de Salud del Sumak Kawsay Wasi (2.2.6)	11	10	90,91%	Óptimo	16	14	87,50%	Óptimo
9	Fortalecimiento Integral de la casa de Acogida para Mujeres y sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia de Género (2.2.7)	5	5	100,00%	Óptimo	5	5	100,00%	Óptimo
10	Centro de Desarrollo Infantil - CDI, aporte SKW (3.1.1)	9	7	77,78%	Curso	11	10	90,91%	Óptimo
	Centro de Desarrollo Infantil - CDI, aporte MIES (3.1.2)	2	2	100,00%	Óptimo	2	2	100,00%	Óptimo
11	Centro Gerontológico Diurno	7	6	85,71%	Óptimo	7	6	85,71%	Óptimo

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO**

	Wiñarikuna, aporte Sumak Kawsay Wasi (3.1.3)									
12	Adulto Mayor Atención Domiciliaria, aporte SKW (3.1.5)	5	5	100,00%	Óptimo	6	6	100,00%	Óptimo	
	Adulto Mayor Atención Domiciliaria, aporte MIES (3.1.6)	1	1	100,00%	Óptimo	1	1	100,00%	Óptimo	
13	Apoyo y Custodia Familiar, aporte Sumak Kawsay Wasi (3.1.7)	2	2	100,00%	Óptimo	4	4	100,00%	Óptimo	
	Apoyo y Custodia Familiar, aporte Mies (3.1.8)	5	4	80,00%	Óptimo	5	4	80,00%	Óptimo	
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>92</b>	<b>92,00%</b>	<b>Óptimo</b>	<b>145</b>	<b>137</b>	<b>94,48%</b>	<b>Óptimo</b>	

En la matriz descrita a continuación se Valora el monto Planificado & monto Devengado teniendo una **Eficiencia OPTIMA** el mismo que nos favorece al desarrollo de los proyectos en el año 2023.

Nr o.	Nombre de proyecto	Eficiencia (Presupuesto)							
		III CUATRIMESTRE				ANUAL			
		Planificado	Ejecutado	% de cumplimiento	Valoración	Planificado	Ejecutado	% de cumplimiento	Valoración
1	Administrativo	\$ 234.129,15	\$ 211.720,61	90,43%	Óptimo	\$ 702.387,44	\$ 635.161,84	90,4%	Óptimo
2	Gestión Social (2.1.1)	103.521,92	79.392,66	76,69%	Curso	253.660,01	229.530,75	90,49%	Óptimo
3	Escuelas de Recreación Deportiva (2.2.1)	55.663,51	46.986,75	84,41%	Óptimo	141.059,20	132.382,44	93,85%	Óptimo
4	Emprendimiento Inclusivo (2.2.2)	29.407,81	25.987,50	88,37%	Óptimo	52.725,93	49.306,42	93,51%	Óptimo
5	Jóvenes y Adolescentes con Sentido de Vida (2.2.3)	60.666,47	50.045,58	82,49%	Óptimo	145.265,09	134.644,20	92,69%	Óptimo
6	Asistencia Social para los Grupos de Atención Prioritarias (2.2.4)	40.470,81	43.313,20	107,02%	Óptimo	149.263,53	142.010,97	95,14%	Óptimo

**PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO**

7	Fortalecimiento de Atención Gerontológica Comunitario (2.2.5)	182.013,98	157.165,45	86,35%	Óptimo	439.234,16	414.385,63	94,34%	Óptimo
8	Fortalecimiento de Brigadas Médicas y Áreas de Salud del Sumak Kawsay Wasi (2.2.6)	105.647,75	85.018,98	80,47%	Óptimo	210.261,46	189.632,69	90,19%	Óptimo
9	Fortalecimiento Integral de la casa de Acogida para Mujeres y sus Hijos e Hijas Víctimas de Violencia de Género (2.2.7)	33.793,29	19.263,56	57,00%	Curso	64.224,07	51.618,79	80,37%	Óptimo
10	Centro de Desarrollo Infantil – CDI, aporte SKW (3.1.1)	106.021,51	53.087,52	50,07%	Curso	232.968,18	176.609,53	75,81%	Curso
	Centro de Desarrollo Infantil – CDI, aporte MIES (3.1.2)	358.069,01	207.209,11	57,87%	Curso	614.935,38	442.078,54	71,89%	Curso
11	Centro Gerontológico Diurno Wiñarikuna, aporte Sumak Kawsay Wasi (3.1.3)	31.493,45	24.425,98	77,56%	Curso	51.099,29	44.031,82	86,17%	Óptimo
12	Adulto Mayor Atención Domiciliaria, aporte SKW (3.1.5)	3.237,05	2.382,61	73,60%	Curso	8.963,24	8.059,63	89,92%	Óptimo
	Adulto Mayor Atención Domiciliaria, aporte MIES (3.1.6)	16.757,50	13.208,49	78,82%	Curso	38.501,28	34.952,27	90,78%	Óptimo
13	Apoyo y Custodia Familiar, aporte Sumak Kawsay Wasi (3.1.7)	11.463,75	9.443,43	82,38%	Óptimo	28.998,42	26.978,10	93,03%	Óptimo
	Apoyo y Custodia Familiar, aporte Mies (3.1.8)	37.076,80	18.509,30	49,92%	Curso	64.546,80	45.979,30	71,23%	Curso
11	<b>TOTAL</b>	<b>1.409.433,76</b>	<b>1.047.160,73</b>	<b>74,30%</b>	<b>Curso</b>	<b>3.198.093,48</b>	<b>2.757.362,92</b>	<b>86,22%</b>	<b>Óptimo</b>

## PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2. Se reformule el proyecto de Asistencia Social para que contemple la instalación de luz eléctrica

No se reformuló el proyecto de Asistencia Social, en relación a esta sugerencia, debido a que la instalación del servicio de energía eléctrica es de competencia exclusiva de la Empresa Eléctrica Ambato S.A.

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, es la institución encargada de la distribución de los servicios básicos de energía eléctrica y alumbrado público. No se puede atribuir funciones de las otras instituciones públicas.

### 3. Se reformule el proyecto de Viviendas Dignas para que contemple el menaje de hogar

No se reformuló el proyecto de Asistencia Social, .

Justificativo: Las ayudas humanitarias de entrega de menajes de hogar se encuentra dentro del proyecto Asistencia social de manera específica, dirigido exclusivamente a usuarios que no hayan recibido otro tipo de ayudas en el mismo año fiscal, el objetivo es alcanzar a más usuarios con las ayudas técnicas y no solo concentramos en un solo usuario. Dentro del proyecto mencionado tenemos la Líder de proyecto quién de acuerdo al seguimiento y ficha socio económico realiza las entregas a grupos de atención prioritaria.

### 4. Se reformule los proyectos de Atención Domiciliaria para que su servicio sea por más días.

No se reformuló los proyectos de Atención Domiciliaria

Justificativo: De acuerdo al convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social la atención al Adulto Mayor en la modalidad de Atención Domiciliario para Personas Sin Discapacidad, la visita es una cada quince días y al mes dos visitas de acuerdo a la Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores, emitido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

### 5. ¿Qué actividades se han realizado para Priorizar el trabajo en el sector Rural?

Si se han realizado actividades para Priorizar el trabajo en el sector Rural

Justificativo: El Instituto de Atención Prioritario de Napo SUMAK KAWSAY WASI, es una institución comprometida con la atención preferencial a los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos y adultas mayores.



## PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

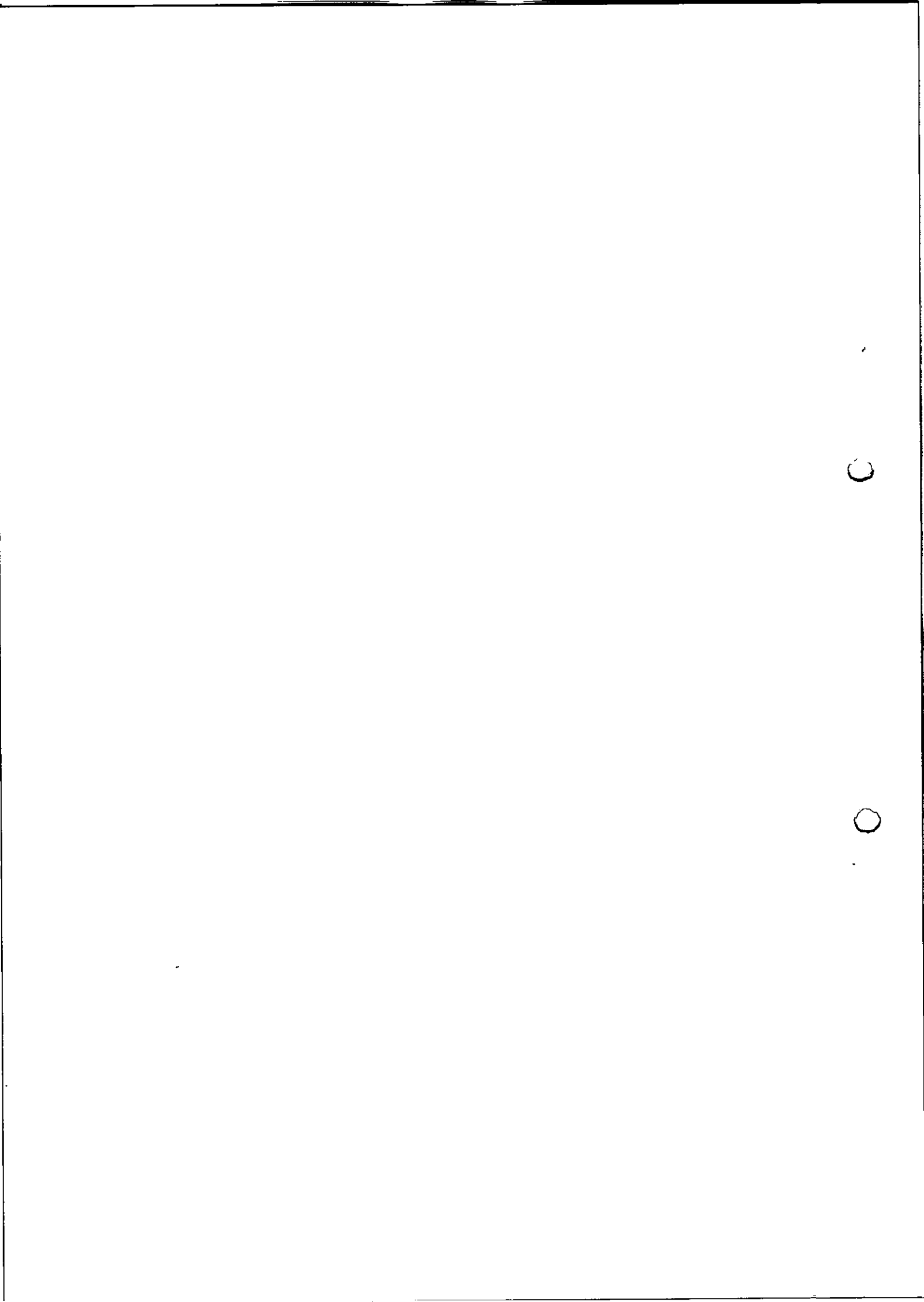
Entregándoles un servicio profesional de calidad y calidez humana, con un personal altamente capacitado y comprometido con la labor social, brindándoles la importancia y el espacio que estas personas ocupan en nuestro corazón y en la sociedad. Con el objetivo atender a los grupos vulnerables, prioritarios de: adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad, quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos, asegurando el ejercicio de sus derechos.

Por ende, la institución, realiza actividades sociales en las diferentes comunidades de la provincia brindando servicios constantes a las personas más vulnerables en estas zonas, es decir del total de usuarios atendidos en el año 2023, el 80% son del sector rural.

6. En vista que la ejecución del SKW en el 2022 fue del 100% se sugiere se fortalezca las áreas de Planificación, Compras Públicas y Financiero para reformular los proyectos.

No aplica en virtud de que la formulación de proyectos se realiza en la Subdirección de Gestión Social sin embargo se ha garantizado el equipo técnico y líderes de esta subdirección a fin de garantizar el cumplimiento de los parámetros de evaluación, llegando a una **Eficiencia OPTIMA** durante el año 2023.

<p>Elaborado:</p> <p> Firmado electrónicamente por: DIANA GABRIELA PAREDES GARCÉS</p> <hr/> <p>Ing. Diana Paredes Garcés Analista Planificación y Seguimiento</p>	<p>Aprobado:</p> <p> Firmado electrónicamente por: JHONATHAN LEE ROSALES SANTAMARÍA</p> <hr/> <p>Ing. Jhonathan Rosales Santamaría Director Ejecutivo del SKW</p>
--	---



**PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO**

Memorando Nro. SKW-UPS-2024-0054-M

Tena, 12 de marzo de 2024

**PARA:** Sra. Ing. Jessica Estefania Morocho Medina  
Subdirectora Financiera

Ing. Cristian Patricio Silva Placencia  
Analista de Compras Publicas 2

Sra. Abg. Liliana Maricela Villa Montesdeoca  
Analista Jurídica 1

Lcdo. Lupo Mauricio Machoa Cerda  
Subdirector de Gestión Social

Tlgo. Christian Paul de la Cruz Quilumbaqui  
Analista de Comunicación Social y Participación Ciudadana 1

**ASUNTO:** SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO RENDICIÓN DE  
CUENTAS AÑO FISCAL 2023

De mi consideración:

En base a la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ,según el Art.12 Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD y Art.19 Del formulario,se solicita de la manera mas comedida se sirva a llenar la matriz adjunta, acorde a la responsabilidad institucional designada.

**Dicha información debe ser remitida** con firma de responsabilidad y matriz Excel hasta el viernes 16 de marzo 2023 12H00 para su consolidación respectiva .

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Diana Gabriela Paredes Garces  
**ANALISTA DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO 2**

## PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO

Memorando Nro. SKW-UPS-2024-0054-M

Tena, 12 de marzo de 2024

Anexos:

- MATRIZ financiero.xlsx
- MATRIZ COMPRAS PUBLICAS.xlsx
- MATRIZ COMUNICACION.xlsx
- MATRIZ GESTION SOCIAL.xlsx
- MATRIZ TICS.xlsx
- MATRIZ\_JURIDICO.xlsx

Copia:

Ing. Jhonathan Lee Rosales Santamaria  
Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi

Sr. Lcdo. Jordy Fabian Delgado Cedeño  
Analista de Gestión Social 2



Firmado electrónicamente por:  
DIANA GABRIELA  
PARRDES GARCÉS



062 887 865



[www.sumakawsaywasi.gob.ec](http://www.sumakawsaywasi.gob.ec)  
[sumakawsaywasi@gmail.com](mailto:sumakawsaywasi@gmail.com)



Av. Jumandy y  
Av. Tamiahurco